



Comité de Información
Ciudad de México, 9 de diciembre del 2013
Acuerdo CI.SP - 004.13

A C U E R D O

El Comité de Información del Instituto Nacional de la Economía Social, declarado en sesión permanente mediante acuerdo CI-1.SO-04.13, resolvió en términos de lo establecido en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental autorizar el requerimiento de ampliación del plazo de respuesta solicitado por la Coordinación General de Administración y Finanzas mediante oficio CGARMH / 034 / 2013 del 4 de diciembre del 2013, de las solicitudes de información con número de folio 2010000012013; 2010000012113, 2010000012213, 2010000012713, 2010000012813 y 2010000013013, que a la letra dicen:

2010000012013	<p>"En materia de servicio solicito lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratos de servicio de transporte de personal, transporte público, transporte para discapacitados, transporte público para discapacitados, transporte turístico, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha. 2. Cuales están vigentes. 3. El monto y vigencia de los mismos. 4. Suficiencia presupuestal de estos. 5. Estudio de Mercado que se realizó para la contratación del servicio. 5. Propuesta Técnica y Económica de los licitantes que llegaron al fallo. 6. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas. 7. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.) <p>Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET"</p>
2010000012113	<p>"En materia de Servicios solicito lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratos de servicios de impresión de libros, trípticos, folletos, volantes, revistas, recibos, manuales, catálogos, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha. 2. Cuales están vigentes. 3. El monto y vigencia de los mismos. 4. Suficiencia presupuestal de estos. 5. Estudio de Mercado que se realizó para la contratación del servicio. 5. Propuesta Técnica y Económica de los licitantes que llegaron al fallo. 6. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas. 7. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.) <p>Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET."</p>
2010000012213	<p>"En materia de Servicios solicito lo siguiente:</p>



Comité de Información
Ciudad de México, 9 de diciembre del 2013

Acuerdo CI.SP - 004.13

	<ol style="list-style-type: none">1. Contratos de servicios de impresión de calendarios, carteles, lonas, letreros, mantas, posters, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.2. Cuales están vigentes.3. El monto y vigencia de los mismos.4. Suficiencia presupuestal de estos.5. Estudio de Mercado que se realizó para la contratación del servicio.5. Propuesta Técnica y Económica de los licitantes que llegaron al fallo.6. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas.7. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.). <p>Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET.”</p>
2010000012713	<p>“SOLICITUDES DE INFORMACIÓN En materia de Servicio solicito lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contratos de servicio de Promoción y Publicidad, Servicio de Publicidad, Contratación de Agencia de Publicidad, Campaña de Publicidad, Agencia de Publicidad, Publicidad en medios impresos, Publicidad en radio, Publicidad en internet, Publicidad en librerías, Publicidad en medios complementarios, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.2. Cuales están vigentes.3. El monto y vigencia de los mismos.4. Suficiencia presupuestal de estos.5. Estudio de Mercado que se realizó para la contratación del servicio.5. Propuesta Técnica y Económica de los licitantes que llegaron al fallo.6. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas.7. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.). <p>Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET.”</p>
2010000012813	<p>“En materia de Arrendamiento solicito lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contratos de arrendamiento de vehículos, con o sin opción a compra, arrendamiento de camioneta (s), arrendamiento de vehículos tipo sedán, arrendamiento de vehículos convencionales, arrendamiento de transporte pesado, arrendamiento de vehículos terrestres, arrendamiento de equipo de transporte, servicio integral de transporte vehicular, arrendamiento de vehículos y equipo de transporte terrestre, servicios integrados o similares con los que cuenten, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.2. Cuales están vigentes.3. El monto y vigencia de los mismos.4. Suficiencia presupuestal de estos.5. Estudio de Mercado que se realizó para la contratación del servicio.5. Propuesta Técnica y Económica de los licitantes que llegaron al fallo.



Comité de Información

Ciudad de México, 9 de diciembre del 2013

Acuerdo CI.SP - 004.13

	<p>6. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas. 7. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.) Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET.”</p>
2010000013013	<p>“En materia de Adquisición solicito lo siguiente: 1. Contratos de Adquisición de leds, luminaria, lámparas de leds, regletas leds, tubo de leds, luminarias leds, suministro e instalación de luminaras de leds, bastón de leds, linterna de leds, spot con leds, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha. 2. Cuales están vigentes. 3. El monto y vigencia de los mismos. 4. Suficiencia presupuestal de estos. 5. Estudio de Mercado que se realizó para la contratación Adquisiciones. 5. Propuesta Técnica y Económica de los licitantes que llegaron al fallo. 6. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas. 7. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.) Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET.”</p>

En virtud de que la Coordinación General de Administración y Finanzas requiere mayor tiempo para localizar la documentación, considerando que los expedientes han sido empaquetados ante el cambio de domicilio del órgano desconcentrado, de acuerdo a los oficios No. CGAF/ CGARMyH/ DRM / 1082 / 2013, CGAF/ CGARMyH/ DRM / 1086 / 2013, CGAF/ CGARMyH/ DRM / 1087 / 2013, CGAF/ CGARMyH/ DRM / 1092 / 2013, CGAF/ CGARMyH/ DRM / 1103 / 2013, CGAF/ CGARMyH/ DRM / 1104 / 2013

En términos de lo anterior, se solicita a la Unidad de Enlace hacer del conocimiento de los solicitantes y de la unidad administrativa la ampliación del plazo de respuesta de las solicitudes arriba citadas, de conformidad con lo que establecen los artículos 68 y 71 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Así lo acordaron los integrantes del Comité de Información de Instituto Nacional de la Economía Social.



Comité de Información
Ciudad de México, 9 de diciembre del 2013

Acuerdo CI.SP - 004.13

JORGE DIEZ DE SOLLANO ELCORO
Coordinador General de Planeación y Evaluación,
Titular de la Unidad de Enlace y
Presidente del Comité de Información

**JAVIER FRANCISCO DE A.
VALLEJOS DELLALUNA**
Coordinador General de
Administración y Finanzas e integrante
del Comité

ALEJANDRO TOLEDO ESCOBAR
Titular del Órgano Interno de Control en
el INAES e integrante del Comité

*Esta foja de firmas es parte integrante del Acuerdo CI.SP - 004.13 del Comité de Información del
Instituto Nacional de la Economía Social*